

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MUÑOZCA S.A

INFORME GERENTE.

Chorocopte a, 21 de marzo del 2013.

Señores.

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MUÑOZCA S.A

Presentes

En calidad de representante legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MUÑOZCA S.A pongo a vuestra consideración el informe de gerencia correspondiente al año 2012.

1.1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.- En cuanto al cumplimientos debo indicar que se los ha realizado en 90% se ha procedido a regularizar todos los documentos ante el servicio de rentas internas y otros organismos de control.

1.2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.- De acuerdo a lo resuelto por la asamblea de socios y por los requerimientos de la superintendencia de compañías se mandó a elaborar los libros de acciones y accionistas y los títulos, y además las juntas generales de socios se realizaron con convocatorias por escrito y se cumplió con el programa de implementación de NIIF como lo manda la ley.

1.3.- INFORMACIÓN DE HECHOS EXTRAORDINARIOS.- Dentro de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2012 no se han producido hechos importantes y la actividad económica ha sido casi similar a la del año anterior.

1.4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.- La compañía como se anota en los respectivos mayores de cada una de las cuentas se halla estable con los siguientes saldos de caja bancos que ascienden a un mil seiscientos cincuenta y seis con cuarenta y cuatro centavos, los pasivos son impuesto a la renta un dólar y veinte y dos centavos, los ingresos ascienden a tres mil novecientos con cero centavos y los costos y gastos a tres mil ochocientos noventa y cuatro dólares setenta centavos, produciendo una utilidad neta que es de cinco dólares con veinte y dos centavos y como consiguiente un incremento patrimonial del orden del 0.39%.

1.5.- DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.- En cuanto a la distribución de las utilidades si hubiesen, propongo pasen a formar parte del capital y otras reservas para futuras contingencias.

1.6.- RECOMENDACIONES.- En base a lo indicado Debo sugerir a la aprobación de los estados de situación financiera y estado de resultados, así como los anexos del ejercicio fiscal 2012 y se lo presente a los organismos de control.

Atentamente,

Sr. Edgar Alejandro Muñoz Fernández



GERENTE

